

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	10437815157	Fecha de envío :	15/11/2023
Nombre o Razón social :	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	Hora de envío :	10:48:19

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS LAS BASES A FIN DE QUE EL COMITE DE SELECCION AMPLIE LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES Y PERMITA LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN OBRAS DE EDIFICACIONES DE INFRAESTURCTURA DE SALUD Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y/O EDIFICACIONES DE CENTROS DE SALUD EN GENERAL, TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LOS AMBIENTES CORRESPONDEN A INFRAESTRUCTURA ESPECIALIZADA QUE REQUIERE UN NIVEL DE ESPECIALIZACION DURANTE SU

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 274

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO 30225 Y SUS MODIFICATORIAS VIGENTES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la observacon efectuada, esta no es aceptada, debido a que se esta solicitando mantenimiento, no de obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Confirmar que el plazo que se deberá consignar en el ANEXO 4, deberá ser uno solo y será el plazo de mayor duración correspondiente al ¿MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CAYMA, DISTRITO CAYMA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA¿ de 26 DIAS CALENDARIOS, considerando que es un paquete y no se deberá llenar 8 plazos de ejecución correspondientes a cada centro de salud

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e) **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, es correcto el plazo corresponde al de mayor duracion, ya que la convocatoria es por paquete

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Confirmar que el monto que se deberá consignar en el ANEXO 6, deberá ser uno solo y será por la suma de los ocho mantenimientos y no se deberá llenar 8 montos correspondientes a cada centro de salud.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** g) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta se aclara que el monto debe corresponder al paquete

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el numeral A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL; A.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE; A.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, que corresponde netamente al profesional que asumirá la responsabilidad como personal clave, se consignó inadecuadamente un párrafo de ¿REQUISITOS DEL PROVEEDOR¿, solicitamos a la Entidad eliminar el mismo porque causa confusión y puede ser motivo de descalificación a los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3.1 **Página: 274**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta es valida retirando los requisitos del proveedor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el documento adjunto parte del proceso de selección publicado en la plataforma del SEACE, denominado ¿Informe que sustenta la declaratoria de Desierto¿, se observa que a los postores en la calificación del ANEXO 3 ¿Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)¿, se les calificó con el término de ¿NO CUMPLE¿, se entendiendo que fueron NO ADMITIDAS. Solicitamos a la Entidad especifique con claridad si además de presentar el FORMATO DEL ANEXO 3 debidamente llenado y firmado, se requiere alguna otra información adicional, o de lo contrario confirmar que solo se presenta dicho anexo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta es valida, solo deben presentar el anexo N° 03

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el documento adjunto parte del proceso de selección publicado en la plataforma del SEACE, denominado ¿Informe que sustenta la declaratoria de Desierto¿, se observa que a los postores en la calificación del SCTR, se les consigno ¿NO PRESENTA¿, sin embargo en el numeral ¿2.2.1. Documentación de presentación obligatoria¿, NO SE SOLICITA SCTR, pedimos a la Entidad pronunciarse claramente sobre este tema, y eliminar cualquier calificación sobre el SCTR (SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO), por ir en contra de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2 **Literal:** 2.2.1 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, se aclara que en la presente convocatoria no se esta solicitando dicho requisito.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20455370991	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MULTIACCESO S.A.C.	Hora de envío :	10:38:37

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En la acreditación del personal clave solicitan ¿Habilitación profesional, emitida por el Colegio Profesional correspondiente y deberá estar vigente¿, documento que contraviene con el Art. 2 de La Ley de Contrataciones con el Estado y el principio de ¿f) Eficacia y Eficiencia. ¿ El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales,¿¿, considerando que dicho documento podrá ser presentado a la firma del contrato, ya que no es esencial y solo es ineficiente para el postor en el proceso de presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: A.1 Literal: A.3.1 **Página:** 274

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta es valida, modificando el requisito de la habilitacion profesional vigente debera ser presentada al momento de la firma del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Habilitacion profesional vigente debera ser presentada al momento de la firma del contrato.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20608283219	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:30:47

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

QUE, HABIENDO REVISADO EL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, DONDE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO, SE VERIFICA QUE EN LA MAYORIA DE LAS EMPRESAS VERIFICADAS SE INDICA EL NO CUMPLIMIENTO DE "ANEXO 3 TDR EETT" Y NO PRESENTACION DE "SCRT". SOLICITO PUEDAN ESPECIFICAR A QUE HACEN REFERENCIA AMBOS CRITERIOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, esta se aclara que la primera convocatoria se solicitó el SCTR, como documento para su admisibilidad, motivo por el cual al no presentarlo no fueron admitidas dichas propuestas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código : 20600412656	Fecha de envío : 16/11/2023
Nombre o Razón social : CORPORACION ECOSIERRA S.A.C.	Hora de envío : 22:07:33

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

REQUISITOS:

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

EL PROVEEDOR SERÁ UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO IGUAL O SIMILAR, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

ACREDITACIÓN:

PARA ELLO ACREDITARÁ MEDIANTE CONTRATO, CONSTANCIA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE DE MANERA FEHACIENTE SU EXPERIENCIA.

HABER REALIZADO 03 SERVICIOS EN LOS ÚLTIMOS 02 AÑOS EN ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES EN LA ESPECIALIDAD, EL CUAL SERÁ ACREDITADO MEDIANTE FACTURAS O RECIBOS POR HONORARIOS, DE ELLOS 02 DEBERÁN SER IGUALES O SUPERIORES AL VALOR REFERENCIAL.

ESTE REQUISITO ES INCONGRUENTE Y SE ESTA VULNERANDO A LAS BASES ESTÁNDARIZADAS DE LA DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N° 210-2022-OSCE/PREDE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL EN LAS BASES ESTANDARIZADAS DETALLA LO SIGUIENTE:

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

Importante para la Entidad

Para las calificaciones del personal se puede considerar al menos uno de los requisitos siguientes:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases, así como el requisito de calificación, si este no ha sido incluido.

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

Requisitos:

[CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO, CONSIDERANDO LOS NIVELES ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA EN LA MATERIA] del personal clave requerido como [CONSIGNAR EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO PARA EJECUTAR LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL CUAL DEBE ACREDITARSE ESTE REQUISITO].

Acreditación:

EI [CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO] será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : <http://www.titulosinstitutos.pe/>, según corresponda.

B.3.2 CAPACITACIÓN

Requisitos:

[CONSIGNAR LA CANTIDAD DE HORAS LECTIVAS HASTA UN MÁXIMO DE 120] horas lectivas, en [CONSIGNAR LA MATERIA O ÁREA DE CAPACITACIÓN] del personal clave requerido como [CONSIGNAR EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO PARA EJECUTAR LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA RESPECTO DEL CUAL SE DEBE ACREDITAR ESTE REQUISITO].

Acreditación:

Se acreditará con copia simple de [CONSIGNAR CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA].

Importante

Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

[CONSIGNAR EL TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO] en [CONSIGNAR LOS TRABAJOS O PRESTACIONES EN LA ACTIVIDAD REQUERIDA] del personal clave requerido como [CONSIGNAR EL PUESTO, CARGO O DENOMINACIÓN DE LA POSICIÓN QUE OCUPARÁ EL PERSONAL CLAVE REQUERIDO PARA EJECUTAR LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA RESPECTO DEL CUAL SE DEBE ACREDITAR ESTE REQUISITO]

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

EN ESTE PUNTO SE ADJUNTA LA ACREDITACION DEL POSTOR EN EL ANEXO 8 REQUISITO EL CUAL ESTAN PIDIENTO EN EL PUNTO A.3.1

SE PIDE AL COMITE RETIRAR ESTE REQUISITO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Con respecto a la observacion efectuada, es valida, retirando lo que corresponde a los requisitos del proveedor.

En cuanto al personal clave, con respecto a la habilitacion profesional vigente, esta sera requerida al momento de la firma del contrato, manteniendose lo conserniente a la formacion academica y a la experiencia del personal clave"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - SALUD RED PERIFERICA AREQUIPA
Nomenclatura : AS-SM-24-2023-RED SALUD AREQUIPA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTE DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO Y HOGAR PROTEGIDO

Ruc/código :	20600412656	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION ECOSIERRA S.A.C.	Hora de envío :	22:21:35

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE CONSIDERAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE AMBIENTES EN GENERAL.
SE PIDE AL COMITE SE AMPLIE Y SE CONSIDEREN SERVICIOS SIMILARES : MANTENIMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y/O EDIFICACIONES EN GENERAL DE ENTIDADES PÚBLICAS.
DEBIDO A QUE AL SOLO SOLICITAR CIERTA EXPERIENCIA SE ESTARIA RESTRINGIENDO LA POSTULACION DE POTENCIALES POSTORES AL PROCEDIMIENTO DE SELECCION VULNERANDO EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta efectuada, ya que los servicios similares que se han considerado son amplios y no restringen la postulación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null